

Información útil para padres en el servicio de Emergencias

Área Pediátrica

Estimados padres:

Bienvenidos. El servicio de Emergencias Pediátricas es un área que cuenta con los elementos necesarios para dar una atención inmediata de alta complejidad ante casos de emergencias y urgencias.

En casos donde el paciente requiera internación y el hospital no cuente con disponibilidad de camas, se solicitará la derivación del paciente a otra institución para continuar su tratamiento.

Mientras permanezca en esta área, algunos aspectos de hotelería no pueden ser brindados.

Durante su estadía deberá cumplir con las siguientes pautas para el correcto funcionamiento del servicio y cuidado de todos los pacientes:

- El niño/a **NO** podrá quedar solo/a bajo ninguna circunstancia. En caso de ser necesario dar aviso a Enfermería o algún auxiliar.
- Higienizar sus manos con alcohol en gel:
 1. Antes y después de ingresar al box o tocar elementos del entorno del paciente.
 2. Antes y después de comer.
- Higienizar sus manos con agua y jabón y luego con alcohol en gel:
 1. Después de ir al baño.
 2. Después del cambio de pañal.
 3. Cuando las manos estén visiblemente sucias.
- Mantener el orden y limpieza en los boxes. Encontrará un placard con perchas para colocar pertenencias u objetos personales.
- Evitar el contacto con otros pacientes del servicio para evitar la transmisión de enfermedades.
- Permanecer con un acompañante por niño, esto nos permitirá trabajar ordenadamente. No podrán ingresar niños sanos al área.
- Mantener las barandas de la cama o cuna elevadas para evitar caídas accidentales.
- Evitar caminar en los pasillos ya que estos deberán estar libres por posibles urgencias que se presenten.
- El paciente podrá consumir única y exclusivamente lo que el médico indique durante su estadía, esto será otorgado por la institución.
- El servicio no provee de alimentos a los acompañantes de los pacientes en observación.
- El servicio de emergencias no cuenta con la comodidad necesaria para satisfacer las necesidades de higiene de los acompañantes, por lo que deberán realizarla en su domicilio.
- Mantener bajo su responsabilidad y custodia efectos de valor.